ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO No.	100-2022
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA NIT: 804005751-2 YURY KATERINE SUAREZ ACEVEDO C.C. No. 1.095.818.687 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA: IDENTIFICACIÓN: REPRESENTANTE LEGAL: IDENTIFICACIÓN	MABEL ROCIO FLOREZ CHAPARRO C.C. No 63.482.692 DE BUCARAMANGA NA NA
OBJETO	**CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA ADECUACION DE CONSULTORIO DENTRO DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
VALOR	TRECE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($13.710.000.oo)
FECHA DE CONTRATO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE NOVIEMBRE DE 2022

REVISADO

En Surata, Santander, a los Diez (10) días del mes de Noviembre de 2022, se reunieron en las Instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, de una parte la DRA. YURY KATERINE SUAREZ ACEVEDO, Representante legal de la E.S.E., y por otra parte MABEL ROCIO FLOREZ CHAPARRO, identificada con cedula de ciudadanía número 63.482.692 BUCARAMANGA, en calidad de Contratista,

con el objeto de terminar por mutuo acuerdo, el día de hoy el Contrato De Suministro No. 100-2022.

CONSIDERANDO

- Que el día 01 de Noviembre de 2022, MABEL ROCIO FLOREZ CHAPARRO, identificada con cedula de ciudadanía número 63.482.692 BUCARAMANGA, suscribió con la E.S.E Hospital San Sebastián De Surata, contrato No 100-2022, cuyo objeto es "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA ADECUACION DE CONSULTORIO DENTRO DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA**" con un plazo de ejecución de Hasta el 10 de Noviembre de 2022, contados desde la suscripción el acta de inicio, firmándose el acta de iniciación el día 01 de Noviembre de 2022, por valor de TRECE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($13.710.000.oo)

REVISADO

- Que el día 10 de Noviembre de 2022, las partes acordaron realizar la terminación del **Contrato De Suministro No 100-2022**, en virtud de la ejecución del 100% de las actividades descritas en el contrato, firmándose la correspondiente acta.

En consecuencia, una vez realizado dialogo entre las partes hemos convenido terminar el contrato, el día de hoy 10 de Noviembre de 2022, de conformidad con lo establecido en la normatividad jurídica, no siendo ilegal, ni prohibido para las partes la presente actuación.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Empresa Social Del Estado Hospital San Sebastián De Surata, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el Contrato De Suministro No. 100-2022.

De acuerdo con los servicios prestados el valor ejecutado del Contrato De Suministro **No 100-2022,** asciende a la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($13.710.000.oo)

Conforme a lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado el contrato de **Suministro No. 100-2022** cuyo objeto es "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA ADECUACION DE CONSULTORIO DENTRO DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA.**" el día de hoy, diez (10) de noviembre de dos mil Veintidós (2022), para lo cual se firma por las partes intervinientes

REVISADO

En constancia firman las partes en Surata – Santander a los diez (10) de Noviembre de dos mil Veintidós (2022).

POR LA ESE,

Yury K. Suárez Acevedo
Gerente - E.S.E. Hospital San Sebastián de Surata

YURY KATERINE SUAREZ ACEEVEDO
Gerente ESE Hospital san Sebastián

EL CONTRATISTA

MABEL ROCIO FLOREZ CHAPARRO
C.C. No. 63.482.692 DE B/GA

Proyecto y elaboro
Estefania Ojeda Pinzon
CPS-jurídica